



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Un energico pedido de justicia y de esclarecimiento al cumplirse un año de la desaparición y muerte dudosa de Facundo Astudillo Castro.

EMILIANO BALBIN

Diputado

Bioque Juntos por el Cambio

H.C. Diputados Pcia, 8s As

EXPTE. D- 1887 /21-22





FUNDAMENTOS

El pasado 30 de abril, durante el ASPO, Facundo Astudillo Castro salió de su casa en Pedro Luro, para dirgirse a Bahia Blanca y nunca llegó al lugar de destino.

Esta comprobado que la ultima vez que se lo vió, fue demorado por la policía provincial en un camino vecinal a la vera de la ruta 3, en cercanías de la localidad de Teniente Origone.

Ante esta situación, luego de casi tres meses intensos de búsqueda, su cuerpo fue hallado el 15 de agosto por pescadores en una zona de cangrejal de la ría del canal Cola de Ballena, en Villarino Viejo.

Resulta necesario establecer, no solo como se produjo la desaparición, sino también el rol de la Policia de la Provincia de Buenos Aires durante y posterior a los hechos ocurridos. Como así también, las acciones desarrolladas por el Poder Judicial de la provincia para el esclarecimiento del hecho.

Los actos que por acción u omision se desarrollaron una vez producida la desaparición de Facundo y que debian involucrar a los poderes Ejecutivo y Judicial, denotan la intencionalidad de cubrir tan nefasto acto con un manto de impunidad.

Los bonaerenses necesitan saber que paso con Facundo, para que no se repitan hechos de tal naturaleza bajo el imperio del estado de derecho.

Exigimos verdad y justicia por Facundo Astudillo Castro.

Dr/BMILIANO BALBIN Diputado

Bioquie juntos por el Cambio H.C. Diputados Pcia. Es As.